





ACTA DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-001/2024 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDIA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIGOR Y ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 53, 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 38 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y AL NUMERAL 4.1.4 DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; EL C. LUIS ALBERTO JIMENEZ RUIZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON, EL C. LEONARDO GARCÍA PASTELIN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-001/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO; CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMERO 12-016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.--

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE EN EL PRESENTE ACTO SE REGISTRO EL SIGUIENTE REPRESENTANTE:

LICITANTE	REPRESENTANTE			
GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.	LEONARDO FELIPE ALCANTARA ALCANTARA			

EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA MISMA LEY Y AL NUMERAL 5.4 DE LAS BASES; SE COMUNICA EL SIGUIENTE: ------

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO A) Y 18 INCISO A) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADOS LA EMPRESA PARTICIPANTE **GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V., <u>SI CUMPLE</u>** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS **LEGALES Y ADMINISTRATIVOS** SOLICITADOS EN LOS NUMERALES **2.2, Y 2.3** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.----

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DIO CUMPLIMIENTO AL SEXTO LINEAMIENTO "CONSULTA-RESPUESTA SOBRE EL CONFLICTO DE NO INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES" Y AL OCTAVO LINEAMIENTO "MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES" DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A









CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, CON NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTA PC231222112327.----

SE REITERA QUE TAL Y COMO QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA DE LA PRIMERA ETAPA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA REVISIÓN DEL LICITANTE PARTICIPANTE DE ESTE PROCEDIMIENTO, QUE NO ESTUVIERA SANCIONADO POR LAS DOS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO B) Y 18 INCISO B) DE LAS BASES, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE ESTE PROCEDIMIENTO, FÚE EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE: LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CON OFICIO NÚM. CDMX/AAO/DGSC/0539/2023, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA: LA EMPRESA LICITANTE GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7, LAS CUALES SI CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 1.1 AL 1.20, 2.4, ANEXO 1 Y JUNTA DE ACLA RACIONES.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 5.4 INCISO C) Y 18 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: LA EMPRESA GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.------

RESULTADO DEL DICTAMEN LEGAL, DICTAMEN TÉCNICO Y DICTAMEN ECONÓMICO

LA EMPRESA PARTICIPANTE GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. SI CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS <u>COSTOS UNITARIOS DE LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA</u> SIN INCLUIR EL 16% DEL I.V.A. ------

PART	CONCEPTO	CANT.	U/M		OO EN LA 1ERA, ETAPA
REQ. N	ÚM. 12-016 / DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADA	ANA (3251			The state of the s
1.1	VEHICULO CHEVROLET AVEO MODELO 2022 CON EQUIPO DE PRIMER CONTACTO		UNIDAD	554.95	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
1.2	VEHICULO CHEVROLET ONIX MODELO 2023 CON EQUIPO DE PRIMER CONTACTO	6	UNIDAD	781.66	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
1.3	VEHICULO PICK UP DODGE RAM 1500 MODELO 2021 CON EQUIPAMIENTO DE PRIMER CONTACTO	10	UNIDAD	1,378.61	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
1.4	VEHICULO PICK UP DODGE RAM 1500 MODELO 2022 CON EQUIPAMIENTO DE PRIMER CONTACTO	14	UNIDAD	1,451.17	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
1.5	VEHICULO PICK UP NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA MODELO 2022 CON EQUIPAMIENTO DE PRIMER CONTACTO	16	UNIDAD	1,424.03	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
1.6	VEHICULO PICK UP NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA MODELO 2023 CON EQUIPAMIENTO DE PRIMER CONTACTO	5	UNIDAD	1,823.94	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
1.7	MOTOCICLETAS DE PRIMER CONTACTO CON EQUIPAMIENTO	2	UNIDAD	643.41	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-001/2024

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO











SE LE	MANIFIESTA	AL LI	CITANTE	PRESENTE	QUE	PUEDE	OFERTAR	PRECIOS	MÁS	BAJOS	POR	LOS
SERVIC	IOS LICITADO	S Y EN	BENEFIC	IO DE LA CO	NVOC	ANTE, SI	IEMPRE Y	CUANDO C	UENTE	CON PC	DERE	S DE
REPRE	SENTACIÓN; I	O QUE	E DEBERÁ	ACREDITA	R DE	CONFOR	MIDAD CO	N EL PUN	TO 5.7	DE LAS	BASES	S DE
LICITAC	⊇IÓNИÒІ́Г											

CONFORME A LO ANTERIOR EL LICITANTE PRESENTE, MANIFIESTA QUE NO PRESENTARA UNA OFERTA DE PRECIOS MÁS BAJOS, SINO QUE SOSTENDRÁ LOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA .-----

FALLO

UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA TÉCNICA. LA PROPUESTA ECONÓMICA Y CON BASE EN EL DICTAMEN ECONÓMICO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINACIÓN DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 43 FRACCIÓN II PÁRRAFO CUARTO INCISO A) Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, AL NUMERAL 4.9.1 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y AL NUMERAL 5.10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA LICITANTE QUE OFERTO LOS COSTOS MÁS BAJOS, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL RESPECTIVA.------

ELCHENDIE ENVINABIONE	VABATATETACNADA <i>AÇ</i> T TSVAEAGTDA <i>AÇ</i> S	IMENTAL MENTAL AND	OMMINION S OMENAL	NATATOR STANDARD TO THE PROPERTY OF THE PROPER	ESTOTAVATAG TANDOH WA)) state
GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.	1 A LA 7	·	10,000,000.00 DE PESOS		40,000,00 MILLONES M.N.)	0.00 DE

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA. REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR HABER OFERTADO

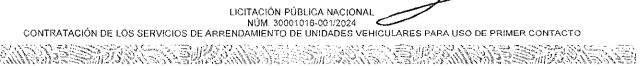
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES, POR LO QUE NO AVALA EL RESULTADO OBTENIDO DEL DICTAMEN Y FALLO EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO Á PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:10 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES

> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-001/2024

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO DE PRIMER CONTACTO









SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLIN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS C. LUIS ALBERTO JIMENEZ RUIZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON

C. LEONARDO GARCÍA PASTELIN REPRESENTANTÉ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

LICITANTE PARTICIPANTE

CRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V. LEONARDO FELIPE ALCANTARA ALCANTARA Recibi Copia
Leonordo Telipe Alcointora Alcointora
26-12-25

Recibi Copia

Recibi Copia

Recibi Copia

Recibi Copia

26-12-23

Leonardo Giarria lastelia